



Andrea Hidalgo Maldonado

CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-HMA-2022-0056-O

Quito, D.M., 19 de enero de 2022

Asunto: Solicitud de información en atención al oficio No. GADDMQ-PM-2022-0244-O

Señor Ingeniero

Carlos Andrés Yépez Díaz

Director Metropolitano

DIRECCIÓN METROPOLITANA DE GESTIÓN DE BIENES INMUEBLES

En su Despacho

De mi consideración:

Reciba un cordial y atento saludo de mi parte y adjunto remito el oficio No. GADDMQ-PM-2022-0244-O, de fecha 19 de enero de 2022, suscrito por el magíster Paúl Esteban Romero, Subprocurador de Asesoría de Uso y Ocupación de Suelos mediante el cual indica que:

“(…)Del análisis del expediente remitido por la Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles, se determina que no se ha observado lo manifestado por Procuraduría Metropolitana mediante Oficio Nro. GADDMQ-PM-2021-2444-O, de 23 de agosto de 2021, por lo que volvemos a insistir para que se dé cumplimiento con los requisitos y procedimiento indicado, previo a la emisión del informe jurídico por parte de Procuraduría Metropolitana para conocimiento de la Secretaría General del Concejo Metropolitano y dictamen de la Comisión de Propiedad y Espacio Público”

Por lo antes expuesto y de conformidad a lo establecido en el artículo 16 y 17 de la Resolución No. RC-2016-074, solicito que, en el término de 3 días, remita a mi despacho, una copia de la respuesta a los solicitado en el oficio antes mencionado.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Andrea Hidalgo Maldonado

CONCEJALA METROPOLITANA

DESPACHO CONCEJAL HIDALGO MALDONADO ANDREA



Andrea Hidalgo Maldonado

CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-HMA-2022-0056-O

Quito, D.M., 19 de enero de 2022

Anexos:

- Oficio No. GADDMQ-PM-2022-0244-O

Copia:

Señor Abogado

Pablo Antonio Santillan Paredes

Secretario General

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

